



CUT: 177122-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0102-2023-ANA-AAA.JZ-ALA.CH

Sullana, 30 de junio de 2023

VISTO:

CUT	177122-2022	Fecha	10 de octubre de 2022
Nombre solicitante	SEGURA VÁSQUEZ, ELMER		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Directoral N° 0777-2013 ANA-AAA JZ-V		
Titular	ZAPATA CALDERON, CRUZ		

De conformidad con el Informe Técnico N.º 106-2023 - ANA-AAA.JZ-ALA.CH-AT/AYM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 177122-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Directoral N° 0777-2013 ANA-AAA JZ-V, de fecha 10/10/2013, otorgada a favor de ZAPATA CALDERON, CRUZ, respecto a la unidad operativa Cod: 36354, SANTA GRIMANESA.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: SEGURA VÁSQUEZ, ELMER con DNI 33560905, VASQUEZ LLIQUE, ELMA con DNI 33568795, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 36354, SANTA GRIMANESA			
Área (ha)	Total	1.39260	Bajo riego	1.39260
	Dpto.	Piura		
	Prov.	Sullana		

Ubicación Política	Dist.	Ignacio Escudero
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	CHIRA
Org. de Usuarios	Junta	Del Sector Hidráulico Menor Chira - Clase A
	Comisión	Del Sub Sector Hidráulico Margen Derecha Rio Chira
Bloque Riego	PCHI-04-B32 IGNACIO ESCUDERO	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 512850.00 / Norte: 9460212.00	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CHIRA
Volumen asignado	34911.00(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

RICARDO PAREDES RIOJA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHIRA